

PROYECTO DOCENTE **FARMACOLOGÍA CLÍNICA**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ENFERMERÍA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Farmacología Clínica
Código:	5270005
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR
Departamento/s:	BIOQUÍMICA MÉDICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

PROFESORADO

Cremades de Molina, Olga M^a

cremades@euosuna.org

Tutoría: Lunes - 13:00 a 14:00

-

-

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Describir el comportamiento y la evolución temporal de los fármacos desde que son administrados hasta que se eliminan del organismo.
- Describir las características farmacológicas básicas de los principales grupos terapéuticos.
- Describir los mecanismos de acción de los diferentes grupos farmacológicos.
- Identificar las indicaciones, objetivo de uso, interacciones farmacológicas y las reacciones adversas de cada medicamento.
- Reconocer los medicamentos que va a administrar, sus formas de presentación, vías, dosis e intervalos de administración.
- Identificar y describir las circunstancias fisiológicas y fisiopatológicas que modifican la respuesta a los medicamentos, con una especial atención a las posibles interacciones farmacológicas.
- Buscar información pertinente a propósito de los medicamentos que debe manejar en las distintas fuentes existentes.
- Discriminar entre aquellos fármacos que debe administrar y los que no.
- Manejar correctamente los medicamentos en sus diferentes formas medicamentosas, así como, las formas de administración por las diferentes vías.
- Recoger información sobre los efectos del medicamento en el paciente, tanto los efectos terapéuticos, como las posibles reacciones adversas.
- Participar en los métodos y sistemas de farmacovigilancia.
- Participar en la educación sanitaria de la población sobre el uso de medicamentos con objeto de promover su utilización racional.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

- CE 3.3.- Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y sus mecanismos de acción.
- CE 3.4.- Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

Competencias genéricas:

CTG1 Capacidad de análisis y síntesis

CGT3 Conocimientos generales básicos

CGT8 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

CGT22 Capacidad de aprender

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

I. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA FARMACOLOGÍA

1. Concepto y evolución histórica de la Farmacología
2. Vías de administración de los medicamentos
3. Absorción de los medicamentos
4. Distribución de los fármacos en el organismo
5. Biotransformación de los fármacos
6. Excreción de fármacos
7. Mecanismos de acción de los fármacos
8. Interacciones farmacológicas
9. Reacciones adversas de los medicamentos
10. Formas de presentación de los medicamentos

II. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO VEGETATIVO

11. Fármacos parasimpaticomiméticos
12. Fármacos parasimpaticolíticos
13. Fármacos simpaticomiméticos
14. Fármacos simpaticolíticos

III. FARMACOLOGÍA DE LOS SISTEMAS NERVIOSO PERIFÉRICO Y CENTRAL

15. Bloqueantes neuromusculares
16. Anestésicos locales
17. Anestésicos generales
18. Analgésicos opiáceos
19. Psicofármacos ansiolíticos e hipnóticos
20. Fármacos antipsicóticos
21. Fármacos antidepresivos
22. Fármacos antiepilépticos

23. Farmacología de las enfermedades neurodegenerativas. Parkinson, Alzheimer

IV. MEDIADORES CELULARES. INFLAMACIÓN, INMUNIDAD Y CANCER

24. Fármacos antihistamínicos y antiserotonínicos

25. Fármacos antiinflamatorios no esteroideos (AINEs)

26. Corticoides

27. Antineoplásicos

V. FARMACOLOGÍA RENAL, CARDIORRESPIRATORIA Y SANGUÍNEA

28. Fármacos diuréticos

29. Fármacos antihipertensivos

30. Fármacos inotrópicos

31. Fármacos antianginosos

32. Fármacos antiaritmicos

33. Farmacología de la hemostasia y la fibrinólisis

34. Fármacos antianémicos

VI. FÁRMACOS ANTIINFECCIOSOS

36. Antiinfecciosos. Generalidades

37. Antibióticos betalactámicos

38. Aminoglucósidos y quinolonas

39. Macrólidos, tetraciclinas, lincosamidas

40. Otros antibacterianos.

41. Fármacos antimicóticos

42. Fármacos antivirales

43. Antisépticos

VII. FARMACOLOGÍA HORMONAL

44. Insulina e hipoglucemiantes orales

45. Tiroxina y fármacos antitiroideos

46. Fármacos que modifican la calcificación ósea

47. Farmacología de las hormonas sexuales.

VIII. FARMACOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO Y DE LA NUTRICIÓN

48. Farmacología de la motilidad gastrointestinal

49. Farmacología de la secreción gastrointestinal

50. Fármacos hipolipemiantes

RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

- I. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA FARMACOLOGÍA Semanas 16º-20º
- II. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO VEGETATIVO Semanas 21º-22º
- III. FARMACOLOGÍA DE LOS SISTEMAS NERVIOSO PERIFÉRICO Y CENTRAL IV. MEDIADORES CELULARES, INFLAMACIÓN, INMUNIDAD Y CÁNCER Semanas 23º - 26º
- VI. FÁRMACOS ANTIINFECCIOSOS Semanas 27º
- V. FARMACOLOGÍA RENAL, CARDIORESPIRATORIA Y SANGUÍNEA . VII. FARMACOLOGÍA HORMONAL. VIII. FARMACOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO Y DE LA NUTRICIÓN Semanas 28º - 30º

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas

A Clases Teóricas 60

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

El dominio de conocimientos del alumno se valorará mediante una prueba final objetiva obligatoria, que consistirá en un examen final escrito de preguntas:

1.- De opción múltiple: Las preguntas de opción múltiple tendrán tres respuestas con una única solución correcta. La evaluación será la siguiente: - Dos preguntas mal contestadas , restan en puntuación una bien contestada. - Pregunta no contestada no computa.

2.- alguna/s pregunta/s abiertas corta/s.

Durante el cuatrimestre, se podrán realizar exámenes, con un formato similar al final, que tendrán carácter voluntario y eliminatorio de la materia que comprenda dicho examen; siempre que se obtenga una calificación igual o superior a 6. Lo que esté

escrito en lápiz no se considerará, el uso del corrector "tipex" en una pregunta implicará que se puntúe la misma con una nota de cero.

La evaluación final corresponderá a las calificaciones obtenidas en los distintos exámenes multiplicadas por un factor que está relacionado con el porcentaje de materia que incluya la prueba. Es obligatorio tener colgada desde principio de curso una foto de fácil identificación del alumno/a, en caso contrario no se le evaluará, si hiciera falta, ningún tipo de contenido actitudinal.

En las convocatorias de julio y octubre, el 100% de la calificación corresponderá al examen escrito, el cual tendrá un formato similar al de la convocatoria de junio

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los Alumnos con Necesidades Académicas Especiales, para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia

Se realizarán las adaptaciones necesarias para satisfacer de la forma más adecuada, en función de los recursos disponibles, las demandas de los estudiantes con necesidades académicas especiales

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clase expositiva del profesor sobre conocimientos y el método de obtención de los mismos

añadiendo un enfoque crítico que implique una participación del alumno, llevándole a

reflexionar y descubrir las relaciones existentes entre los diferentes contenidos de la asignatura.

Realización y debate de casos clínicos

En esta asignatura, el profesorado propondrá actividades que incluyan el uso de la inteligencia artificial como apoyo al aprendizaje. Además, se fomentará que el alumnado desarrolle una visión crítica sobre su uso. Cada actividad indicará cómo se puede emplear la IA. Por lo general, no se podrá usar para elaborar productos finales que deban reflejar el trabajo, el criterio o las competencias del estudiantado, salvo

que la actividad lo permita expresamente. En todos los casos, su uso deberá ser ético y transparente: cuando se indique, habrá que declarar que se ha utilizado. Para garantizar la integridad del trabajo, el profesorado podrá pedir que se incluyan los prompts utilizados y una breve explicación de cómo se ha empleado la herramienta.

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-527>

CALENDARIO DE EXÁMENES

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-527>

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Pendiente de Aprobación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Farmacología. Autores: Rang HP, Dale MM et al. Última Edición
- Farmacología humana. Autores: Florez J et al. Última Edición
- Farmacología básica y clínica. Velázquez. Autores: P.Lorenzo, a. Moreno, J C Leza , I lizasoain y M A Moro . Última Edición
- Farmacología en Enfermería. Casos clínicos. Autores: Somoza, Cano y Guerra. Última Edición
- <https://www.aemps.gob.es>

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los horarios y exámenes del curso académico 26-27 están publicados en la plataforma de la Escuela Universitaria de Osuna.

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.